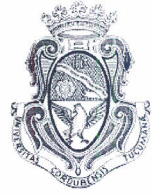




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0046877/2011

Córdoba, 07 de Octubre de 2011

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Salud Pública Prof. Dr. Juan Carlos Estario, solicitando se designe la Comisión Asesora de la Carrera de Especialización en Epidemiología integrada por el Prof. Dr. Oscar Mareca, Prof. Dr. Luis Santos Spitale, Prof. Dr. Julio Enders y al Prof. Mgter. Abelardo Rahal, y

CONSIDERANDO:

- Que los mencionados profesionales cumplen con los requisitos establecidos por el Art. 6 del Reglamento Específico de la Carrera,
- El Vº Bº del Sr. Sub-Secretario de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Eduardo Moreno,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 29 de Septiembre de 2011,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1) Designar la **Comisión Asesora de la Carrera de Especialización en Epidemiología** integrada por el **Prof. Dr. Oscar Mareca, Prof. Dr. Luis Santos Spitale, Prof. Dr. Julio Enders y al Prof. Mgter. Abelardo Rahal.**

Art. 2) La designación tendrá vigencia por **2 años**, pudiendo renovarse su designación por iguales períodos.

Art. 3) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº
Desig.comision.mf.lj.

922